



ARVEJAS . 2020 . 2021

SISA

SISTEMA DE INFORMACIÓN SIMPLIFICADO AGRÍCOLA

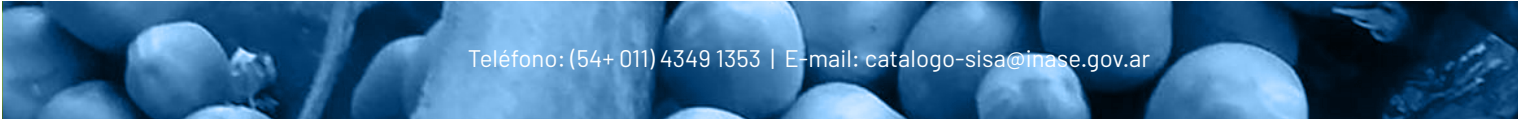


INASE
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

argentina.gob.ar



Teléfono: (54+ 011) 4349 1353 | E-mail: catalogo-sisa@inase.gov.ar

1. ANTECEDENTES

El cultivo de arveja (*pisum sativum*) ha cobrado gran importancia a nivel nacional e internacional por varios factores que tienen su impacto en la intención de siembra, y ha demostrado una destacada producción como cultivo de invierno en los últimos años.

Por otra parte, el sector productivo está manifestando especial interés en el incremento de la producción de dicha especie, con miras principalmente a la exportación, dado que existiría un enorme potencial de crecimiento en el exterior. En este caso, el frente internacional juega, como siempre, la creciente demanda, y la leve tendencia de incremento de precios, especialmente en arveja verde. En el frente interno, la reducción de las retenciones para arveja es un factor positivo, sin embargo, por una cuestión técnica de aduana sigue siendo fuerte el impacto sobre las arvejas amarillas. Un logro muy destacado es la apertura oficial de las exportaciones de arveja a China, un mercado de 2.2 millones de toneladas, que es dominado por Canadá, aunque, para ser competitivos, deben realizarse fuertes ajustes en toda la cadena. Esto es, productores comprometidos para producir bajo protocolos de BPA (Buenas Prácticas Agrícolas), lograr trazabilidad de la producción, acopio, y acondicionamiento, y un marco legal que permita contar con más opciones en genética, entre otros factores relacionados con los costos de logística y de exportación. Por tal motivo, la cadena de producción de esta legumbre solicitó incluir a la especie en el esquema de control de origen de semilla (SISA). La inclusión de la especie en el SISA permitiría un mejor control y monitoreo en el uso de la semilla, permitiendo verificar las variedades más utilizadas, zonas de producción, origen legal de la semilla utilizada, ejercicio de la excepción del agricultor dentro de los marcos legales, etc.

En tal sentido, cabe destacar que por Resolución N° 207 INASE del 07/06/2019 se incorporó al **Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA)**, la superficie a sembrar de personas físicas y jurídicas que intervengan en la producción de arvejas¹, medida sustentada en la marcada importancia de ésta como alternativa productiva para brindar sustentabilidad al sistema y por su alto potencial de exportación.

Para el INASE, esto permitirá asegurar el equilibrio entre los derechos de los agricultores y los de los titulares de las variedades utilizadas, consagrados en la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247².

2. ¿QUÉ ES EL SISA?

El SISA es un nuevo régimen de información, creado mediante la Resolución General Conjunta N° 4.248/2018, que reemplazó a los “registros y regímenes informativos vinculados a la actividad de producción y comercialización de granos y semillas en proceso de certificación (cereales y oleaginosas) y legumbres secas” creados por el INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE), la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICO (AFIP), el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) y el actual MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

A grandes rasgos, el SISA registra a los productores, intermediarios y comercializadores que formen parte de las cadenas de los cereales, oleaginosas y legumbres de declaración obligatoria; también registra los predios donde se lleva adelante la producción y la superficie sembrada de los cultivos regulados, especificando el total sembrado de cada variedad (Módulo de Información Productiva). Además, deben ubicar la producción de acuerdo a la provincia y localidad donde se lleva adelante.

De acuerdo a lo dicho, el SISA aportará la información del productor, superficie de cada variedad sembrada y la provincia y localidad donde se ubica su producción².

3. RESULTADOS DE LA CAMPAÑA 2020-2021 DE ARVEJA

Considerando que la campaña 2020/2021 es la segunda campaña de la especie dentro del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), se compararán los resultados con la campaña 2019/2020 y se mostrarán tendencias.

Cuadro 1: Resumen de Información declarada en SISA total país

PRINCIPALES INDICADORES	2019/2020	2020/2021	Variación
PRODUCTORES REGISTRADOS	699	997	42,63%
PRODUCTORES REGISTRADOS - GUS	210	300	42,86%
SUPERFICIE DE SIEMBRA DECLARADA (Ha)	55.744	82.109	47,30%
SEMILLA CERTIFICADA INASE (Kgs.)*	473.640	2.329.160	391,76%
VARIETADES DECLARADAS	33	40	21,21%

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola. / *Datos de la Dirección de Certificación del INASE.

1. La Resolución N° 207/19 incluye en el SISA a la arveja y la cebada.

2. Para más detalles, ver informe final de la campaña 2018-2019 de soja.

Teniendo en cuenta el volumen de información recibida, comparada con la campaña anterior (2019/2020), se observa una suba del **47,30%** en la superficie de siembra declarada y un **42,63%** en el total de productores que efectuaron su declaración jurada (actualizado al 30/12/2020).

En cuanto a los Grandes Usuarios de Semilla, objeto principal y primordial de los mecanismos de control y vigilancia implementados en base a la información del SISA, esta campaña 2020/2021 se fijó el objetivo final del 30% de los productores que, como veremos más adelante, representan una importante porción de la producción. En referencia a los productores incluidos en dicha categoría de Grandes Usuarios de Semilla (**GUS**), se evidencia una importante suba del 42,86 %.

Asimismo, se observa un incremento del **391,76%** en la semilla certificada por el INASE y de **21,21%** en las variedades declaradas respecto de la campaña anterior.

Analizando en más detalle la ubicación geográfica de los lugares en los que se registra la siembra, se observa que Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, son las provincias donde se informó mayor superficie sembrada para Arveja 20/21, representando 69,24%, 20,77% y 8,20%, respectivamente. Entre las tres provincias representan el 98,21% de la superficie sembrada total.

La totalidad de los productores y superficies registradas por provincias se detalla en el **Cuadro 2**.

Cuadro 2: Detalle de Información declarada en SISA por Provincia

PROVINCIA	CANTIDAD PRODUCTORES	SUPERFICIE SEMBRADA	% SUPERFICIE	% ACUMULADO	% SUP 2019/20	DIFERENCIA ENTRE CAMPAÑAS
BUENOS AIRES	828	56.851	69,24%	69,24%	68,04%	1,20%
SANTA FE	383	17.056	20,77%	90,01%	23,30%	-2,53%
ENTRE RIOS	98	6.729	8,20%	98,21%	5,83%	2,37%
CORDOBA	18	1.365	1,66%	99,87%	1,68%	-0,02%
LA PAMPA	1	108	0,13%	100,00%	0,00%	0,13%
Total	1.328	82.109				

* El total de productores es mayor al determinado (997) pues hay productores que producen en más de una provincia.

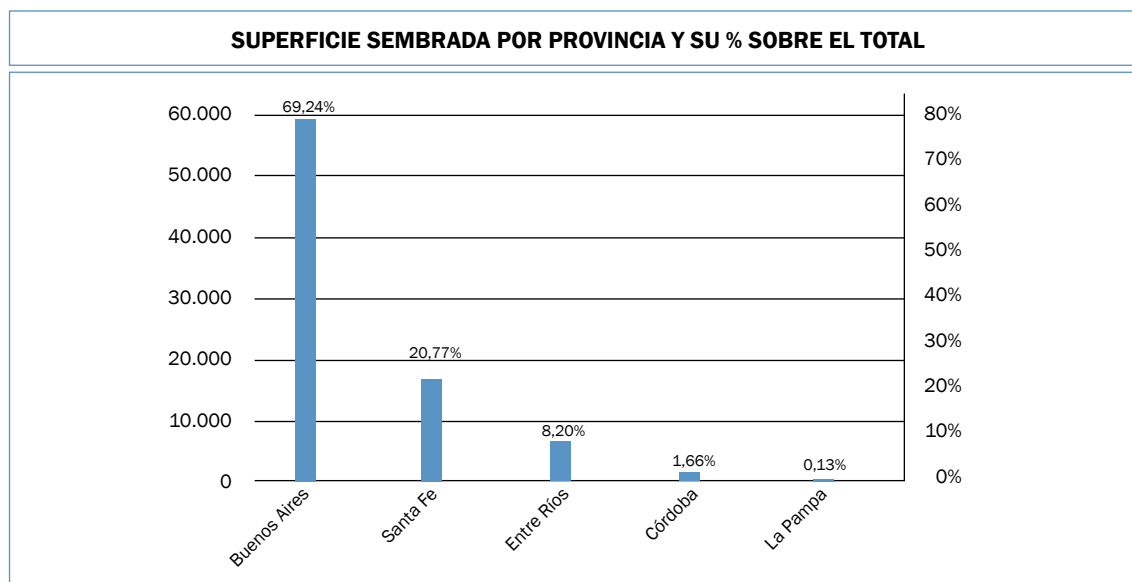
Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

La importancia relativa de cada una en el total del país ha cambiado muy levemente, con una disminución de la superficie declarada en Santa Fe, un aumento leve en Buenos Aires y Entre Ríos y prácticamente sin variación en Córdoba.

Cabe destacar que apareció siembra de arveja de un productor en La Pampa pero no hay siembra en Salta y Tucumán como en la campaña anterior.

El siguiente gráfico nos muestra la relación existente entre la Superficie Sembrada por provincia y su porcentual sobre la superficie total.

El Gráfico 1: Superficie Sembrada por Provincia y su porcentaje sobre la superficie total.



4. RESUMEN DE PRODUCTORES REGISTRADOS, SUPERFICIE DECLARADA Y ORIGEN DE SEMILLAS

Para facilitar el análisis de la información se dividió a los productores por “deciles” según la superficie total sembrada. Los **deciles** son valores que dividen una serie de datos ordenados de mayor a menor en diez partes iguales y se utilizan con el objeto de analizar la distribución de la información.

Puede observarse de dicho análisis que el **51,25 %** de la superficie sembrada se corresponde con el **primer decil**, representando los tres primeros deciles el **76,44 %** del total de la superficie sembrada. Esto implica que el 10 % de los productores concentran más de la mitad de la superficie sembrada de arveja y que el 30 % concentran más del 75 % de la misma. Este último grupo conforma a los Grandes Usuarios de Semillas (GUS) de la especie, siendo los principales objetos de las medidas de auditoría y control.

En esta campaña, la categoría de Grandes Usuarios de Semilla incluye un total de 300 productores de arvejas, como puede observarse en el cuadro subsiguiente. En el **Cuadro 3** se puede ver en forma detallada.

Cuadro 3: Cantidad de Productores y Superficie sembrada por deciles.

DECIL	CANTIDAD PRODUCTORES	% ACUMULADO	SUPERFICIE TOTAL DECIL	% SUPERFICIE	% SUPERFICIE ACUMULADA	SUPERFICIE PROMEDIO	MAYOR PRODUCTOR	MENOR PRODUCTOR
1	100	10%	42.081	51,25%	51,25%	396	3.534	167
2	100	20%	12.667	15,43%	66,68%	127	167	98
3	100	30%	8.020	9,77%	76,44%	81	98	67
4	100	40%	5.576	6,79%	83,24%	56	67	50
5	100	50%	4.264	5,19%	88,43%	42	50	35
6	100	60%	3.225	3,93%	92,36%	31	35	28
7	100	70%	2.457	2,99%	95,35%	25	28	21
8	99	80%	1.864	2,27%	97,62%	19	21	16
9	99	90%	1.274	1,55%	99,17%	13	16	10
10	99	100%	681	0,83%	100,00%	6	10	2
TOTALES	997		82.109			80		

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

Como fuera anteriormente mencionado, en esta campaña la categoría de Grandes Usuarios de Semilla (GUS) incluyen un total de 300 productores que representan el 76,44 % de la cantidad total de arveja sembrada en la última campaña.

En el Cuadro 4 se muestra la participación de los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) entre los productores registrados para cada provincia.

Cuadro 4: Cantidad de productores incluidos entre los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) y participación entre los registrados por provincia.

Provincia	Cantidad productores*	Cantidad productores GUS*	Superficie sembrada	Superficie sembrada GUS	% Superficie GUS / Total país GUS	% Superficie GUS	% productores GUS / total por Provincia	% Superficie	Diferencia entre campañas
BUENOS AIRES	828	613	56.851	49.935	87,83%	66,44%	74,03%	69,24%	69,24%
SANTA FE	383	376	17.056	17.021	99,79%	22,65%	98,17%	20,77%	90,01%
ENTRE RÍOS	80	80	6.729	6.729	100,00%	8,95%	100,00%	8,20%	98,21%
CÓRDOBA	16	16	1.365	1.365	100,00%	1,82%	100,00%	1,66%	99,87%
LA PAMPA	1	1	108	108	100,00%	0,14%	100,00%	0,13%	100,00%
TOTAL	1.308	1.086	82.109	75.158		100,00%		100,00%	

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola.

* El total de productores y productores GUS es mayor al determinado pues hay productores que producen en más de una provincia.

En cuanto a la semilla y su comercialización, cabe resaltar que se consideró conveniente establecer la inclusión del cultivar en la semilla identificada de la especie arveja, entre otras, mediante la Resolución N° 232/94, la que determina que para la especie arveja, la semilla se comercializa como clase “identificada”, con denominación obligatoria del cultivar, según la facultad que provee el artículo 10 del Decreto N° 2183/91 del INASE.

Sin perjuicio de esto, es facultad de las firmas productoras ofrecer semilla de clase “fiscalizada”, sometiendo la producción de éstas a la auditoría del INASE y ofreciendo un producto con mayores garantías.

En el **Cuadro 5** se muestra la participación de los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) entre todos los productores registrados para cada provincia y su comparación con las cifras del año anterior.

Puede notarse que, dado el aumento en la cantidad de productores que han declarado, ha aumentado significativamente la participación de los grandes productores en todos los distritos.

Cuadro 5: Cantidad de productores incluidos entre los Grandes Usuarios de Semilla (GUS) y participación entre los registrados por provincia.

Provincia	Cantidad productores 2020/21	Cantidad productores 2019/20	Diferencia	Cantidad productores GUS 2020/21	Cantidad productores GUS 2019/20	Diferencia	% GUS en productores 2020/21	% GUS en productores 2019/20
BUENOS AIRES	828	547	281	613	369	244	74,03%	74,03%
SANTA FE	383	361	22	307	266	41	80,16%	80,16%
ENTRE RÍOS	97	37	60	80	24	56	82,47%	82,47%
CÓRDOBA	18	9	9	16	7	9	88,89%	88,89%
LA PAMPA	1	-	1	1	-	1	100,00%	100,00%
TOTAL	1.327	954	373	1.017	666	351		

* El total de productores y productores GUS es mayor al determinado pues hay productores que producen en más de una provincia.

En base a datos de la Dirección de Certificación del INASE y del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), se puede observar la evolución de la semilla fiscalizada utilizada en las últimas 8 campañas por variedad en comparación con la superficie sembrada, utilizando el concepto de superficie sembrada teórica equivalente a considerar el peso de los 1000 granos (PMG) de la semilla convirtiendo así la cantidad de plantas en volumen de semillas por hectárea, según el tipo de variedad considerada.

En el Cuadro 6 se muestra la cantidad de semilla fiscalizada en comparación con la superficie sembrada teórica.

Cuadro 6: Evolución porcentual de la semilla fiscalizada.

CAMPAÑA AGRÍCOLA	BOLSAS 40 kg ⁽¹⁾	TON DE SEMILLAS	SUP. SEMBRADA TEÓRICA EN has *	VARIEDAD
2012/13	1.807	72,28	482	BICENTENARIO
	1.054	42,16	281	MANATAIALES
	10.533	421,32	2.809	PAMPA
	11.418	456,72	1.903	YAMS
2013/14	944	37,76	252	PAMPA
	13.536	657,44	3.287	REUSSITE
	16.553	662,12	2.759	YAMS
	500	20,00	133	MANATAIALES
2014/15	380	15,20	101	PAMPA
	33.028	1.321,12	6.606	REUSSITE
	22.183	887,32	3.697	YAMS
	13.856	554,24	2.309	YAMS
2015/16	650	26,00	173	PAMPA
	2.111	84,44	352	YAMS
	423	16,92	85	REUSSITE
	1.659	66,36	442	SHAMROCK
2017/18	500	20,00	133	BICENTENARIO
	810	32,40	216	MANATAIALES
	800	32,00	160	REUSSITE
	1.625	65,00	433	SHAMROCK
	18.784	798,88	3.329	YAMS
	1.500	60,00	400	CURLING
2018/19	1.000	50,00	333	MANATAIALES
	4.000	160,00	1.067	PAMPA
	1.146	45,84	229	REUSSITE
	3.945	157,80	658	YAMS
	400	16,00	100	AVENGER
	320	12,80	71	AVIRON
2019/20	450	315,00	2.100	BICENTENARIO
	12.528	501,12	3.341	CURLING
	1.400	56,00	311	KINGFISHER
	460	18,40	123	PAMPA
	1.111	44,44	222	REUSSITE
	700	28,00	187	SHAMROCK
	33.435	1.337,40	5.573	YAMS

1 Datos de la Dirección de Certificación del INASE.

* Es la cantidad de semillas en kilogramos dividida por un rinde ponderado por hectárea de semillas certificadas y que depende del peso de los 1000 granos (PMG) del poder germinativo (PG).

En el siguiente gráfico se puede observar que la semilla fiscalizada utilizada y probablemente el consumo de semilla nueva (identificada), desciende abruptamente a partir de la campaña 2015/16.

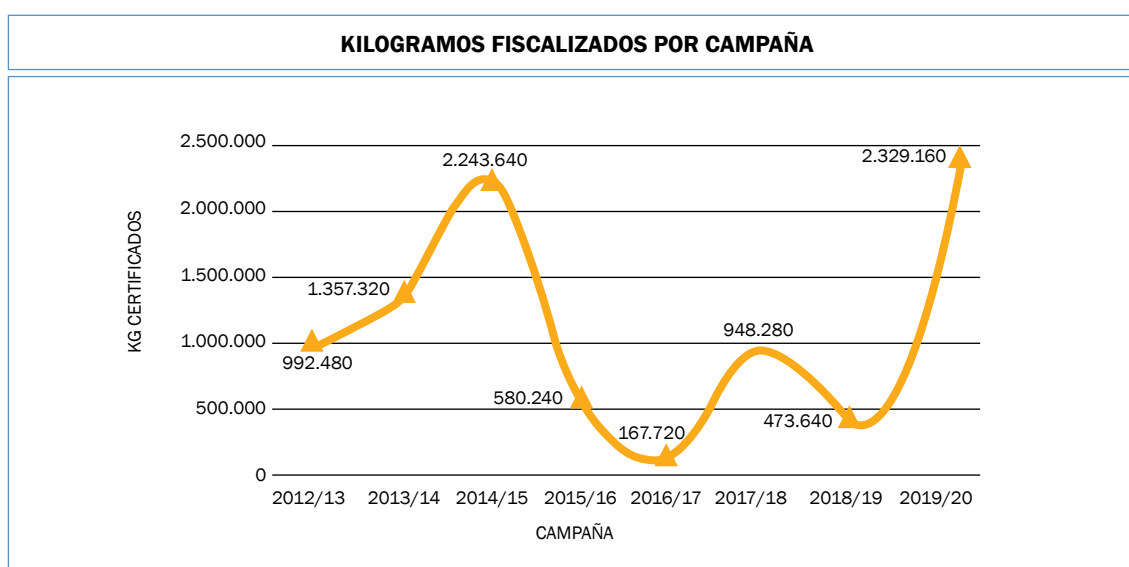
La baja de los valores de la campaña 2015-2016 corresponde a un incremento proporcional marcado en el área de trigo, respecto al área total dedicada a siembra invernal. Ese crecimiento en trigo fue en detrimento del área de legumbres, especialmente de arveja, al menos en el sudeste de Santa Fe y Nordeste de Buenos Aires.

Sin embargo, en la última campaña, el uso de la semilla fiscalizada utilizada ha crecido fuertemente, convirtiéndose en la mejor campaña de las comparadas. Esto demuestra que ha aumentado el consumo de semilla nueva. De hecho, en la campaña 2019-2020 la semilla fiscalizada representó un 14,47% del total sembrado y en la campaña actual representa un 26,32% del total sembrado.

Esto probablemente se deba a la apertura oficial de las exportaciones de arveja a China, un mercado de más de dos millones de toneladas, que es un atractivo para incrementar la siembra invernal de esta legumbre.

Asimismo, el contexto internacional de las exportaciones de arvejas es favorable, creciendo año a año el equivalente al total de exportaciones de Argentina.

Gráfico 2: Semilla fiscalizada sembrada teórica por campaña.



5. VARIEDADES INFORMADAS

Para la campaña 2020-2021 los productores declararon en el SISA el uso de 40 cultivares diferentes de arveja. Entre las 4 primeras se acumula el 78,42 % de la superficie sembrada, y entre las 8 primeras se acumula el 90,5 %. La variedad más utilizada es “VIPER” inscripta en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) en el año 2001, que comprende el 58,78 % de la superficie sembrada declarada.

Esta información se muestra a continuación de manera resumida para los 4 principales cultivares respecto a la superficie de siembra y en el **Anexo I** el detalle completo de las 40 variedades sembradas según el origen de la semilla.

Cuadro 7: Principales variedades sembradas.

N° Orden	Año Registro	Descripción Variedad	Suma de Ha Total	% Superficie Total	% Acumulado
1	2001	VIPER	47.913	58,35%	58,35%
2	2014	YAMS	6.253	7,62%	65,97%
3	2012	BICENTENARIO	5.157	6,28%	72,25%
4	2000	FACON	5.146	6,27%	78,52%
Otras 36 variedades			17.640	21,48%	100,00%
Total			82.109	100%	

Fuente: Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) y Catálogo de Cultivares.

Por otra parte, se realizó un análisis de comparación con las variaciones totales de las primeras 4 variedades de la campaña 2020-2021 respecto a la campaña 2019-2020.

Cuadro 8: Comparación entre campañas de variedades utilizadas como % de superficie.

Variedad	Campaña 2019/20	Campaña 2020/21	Año Variedad	Variación % de uso campañas 19/20 - 20/21
VIPER	61,13%	58,35%	2.001	95%
YAMS	6,53%	7,62%	2.014	117%
BICENTENARIO	3,61%	6,28%	2.012	174%
FACON	6,51%	6,27%	2.000	96%
Total Has Campaña	55.744	82.109		

Fuente: Elaboración propia en base SISA y Catálogo de Cultivares.

Del siguiente cuadro se puede inferir que la variedad **VIPER**, sigue siendo por muy lejos, la variedad más utilizada, a pesar de haber descendido levemente su % en la campaña actual (aunque cabe destacar que el volumen total aumentó un 41 % en esta campaña).

Las variedades **YAMS** y **FACON**, se mantienen en porcentajes aproximadamente similares entre campañas, aunque la primera aumentó su participación en un 17 % y la segunda disminuyó en un 4 %.

La variedad **BICENTENARIO**, es la de mayor crecimiento en la campaña actual, habiéndose incrementado en un 74 % su utilización.

Por otra parte, en el siguiente Cuadro se realizó un análisis de comparación con las variaciones totales de las variedades amarilla y verde de la campaña 2020-2021 respecto a la campaña 2019-2020.

Cuadro 9: Comparación entre campañas 2019-20 y 2020-21 de la superficie informada por color y como % del total.

ARVEJA COLOR	SUPERFICIE (Has) 2019-2020	SUPERFICIE (Has) 2020-2021	% SUPERFICIE 2019-2020	% SUPERFICIE 2020-2021	DIFERENCIA
VERDE	48.220	67.264	86,50%	81,92%	139,49%
AMARILLA	7.524	14.845	13,50%	18,08%	197,30%
	55.744	82.109	100,00%	100,00%	147,30%

Fuente: En base a información propia de SISA y del Registro de Variedades.

Del mismo se puede inferir que, si bien en la campaña 2020-2021 disminuyó porcentualmente la superficie de siembra de arveja verde y creció la de arveja amarilla, la participación de ambas en la siembra total de la actual campaña creció fuertemente, siendo este crecimiento del **39,49 %** en las **arvejas verdes** y de **97,30 %** en las **arvejas amarillas**.

Asimismo, la superficie total de siembra de arvejas en la campaña 2020-2021 creció un **47,30 %**, respecto a la campaña 2019-2020.

Por último, en el cuadro siguiente se llevó a cabo un análisis de la comparación entre las variedades con propiedad vigente y sin propiedad, con el fin de evaluar cuanto representan éstas últimas, en el total de la producción de arveja. De este análisis se puede observar que, los cultivares sin propiedad, representan el **72,50 %** del total de cultivares utilizados. Sin embargo, aportan el **72,81 %** del de la superficie sembrada.

Esto es así debido a que la variedad **VIPER** no tiene propiedad vigente y representa casi el 60 % de la producción total de arvejas.

Cuadro 10: Variedades por Propiedad.

PROP. VIGENTE	Cultivares	% Cultivares x propiedad	SUPERFICIE (Has)	% Cultivares x Superficie
N	29	72,50%	67.264	81,92%
S	11	27,50%	14.845	18,08%
	40	100,00%	82.109	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a SISA y Catálogo de Cultivares.

Por otra parte, del análisis de la información expuesta, se determinó que los cultivares con propiedad tienen una antigüedad promedio de menos de 7 años y aquellos sin propiedad, su antigüedad es de casi 20 años.

6. ESTRATEGIAS DE FISCALIZACIÓN

Con la información recabada por el sistema SISA, el INASE ejecuta las tareas de investigación y fiscalización sobre el origen de la semilla utilizada y el correcto cumplimiento de las normativas vigentes para ejercer la excepción del agricultor.

La información del productor, superficie por variedad y localidad donde se ubica su producción será contrastada con la referida a la comercialización de semillas aportada por la cadena comercial para determinar los casos sobre los que se hará el primer control documental de legalidad.

Como estrategias de control, se ejecutarán dos sistemas de selección de casos, uno de ellos basado en una metodología por muestreo al azar y otro direccionado, basado en diferentes criterios de detección de inconsistencias.

Ambos sistemas se aplicarán a dos aspectos o momentos de control. Por un lado, el control de la documentación respaldatoria que brinde legalidad sobre la adquisición de la semilla originaria; por otro lado, sobre los granos producidos y entregados por el agricultor. De éste último, se tomarán muestras para analizarse mediante técnicas genéticas que determinen la variedad a partir de la cual se obtuvieron dichos granos.

En ambos casos, ante la detección de inconsistencias se dará intervención al obtentor de la variedad en las actuaciones administrativas que se lleven adelante.

Los industrializadores y comercializadores de granos, es decir, quienes reciban los granos de parte de los productores, operaciones denominadas “primarias”, serán quienes, en el futuro, tomen y pongan a disposición del INASE las muestras que dicho organismo seleccionaría para la determinación de la variedad utilizada mediante ADN, una vez que se realice el mapeo de ADN de las variedades de arveja correspondientes.

7. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VARIEDADES MÁS USADAS

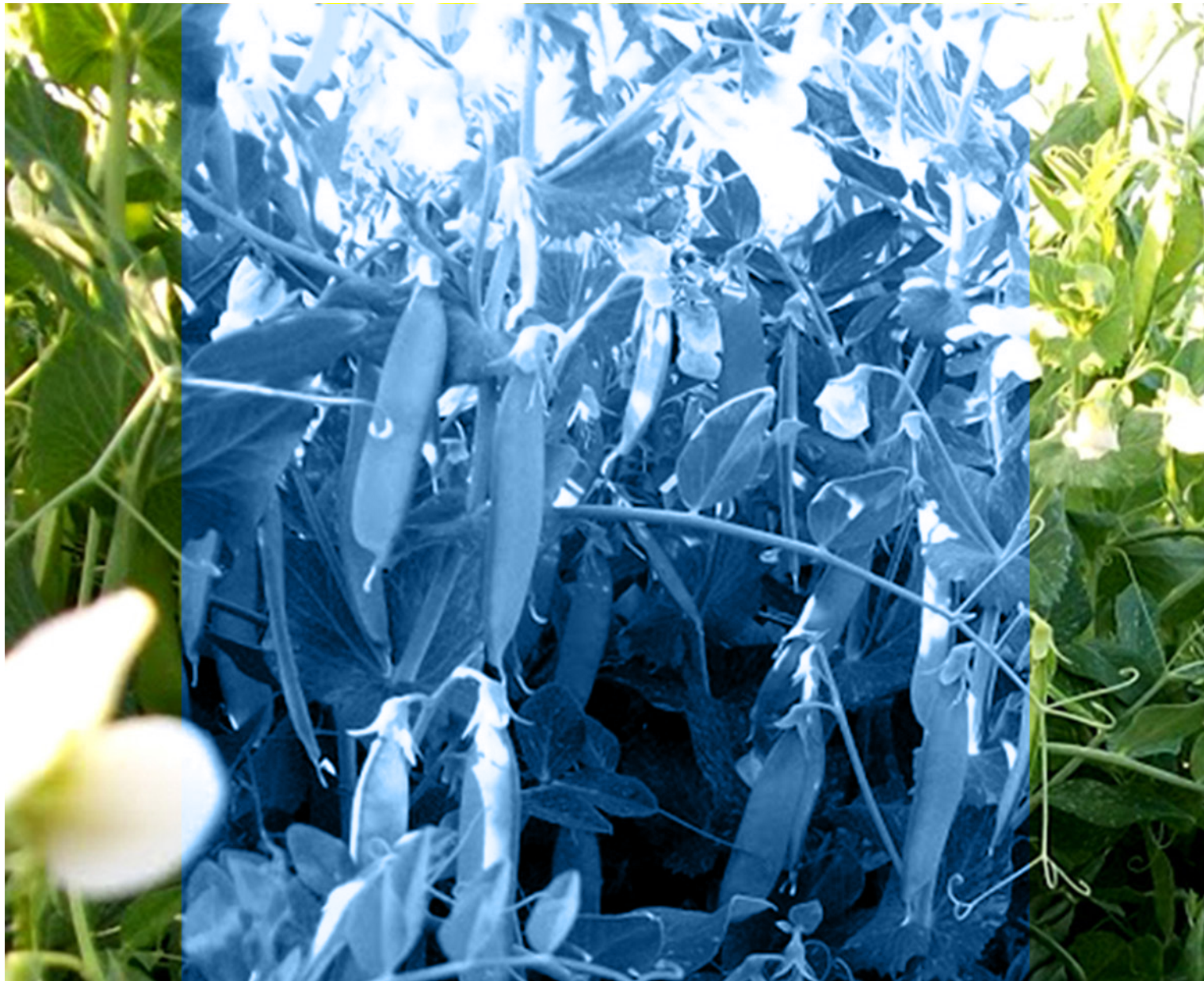
A continuación, se presenta el mapa de superficie de ARVEJA declarada por Departamento a nivel nacional.

Además, se presentan los mapas de las variedades de arvejas verdes y amarillas.

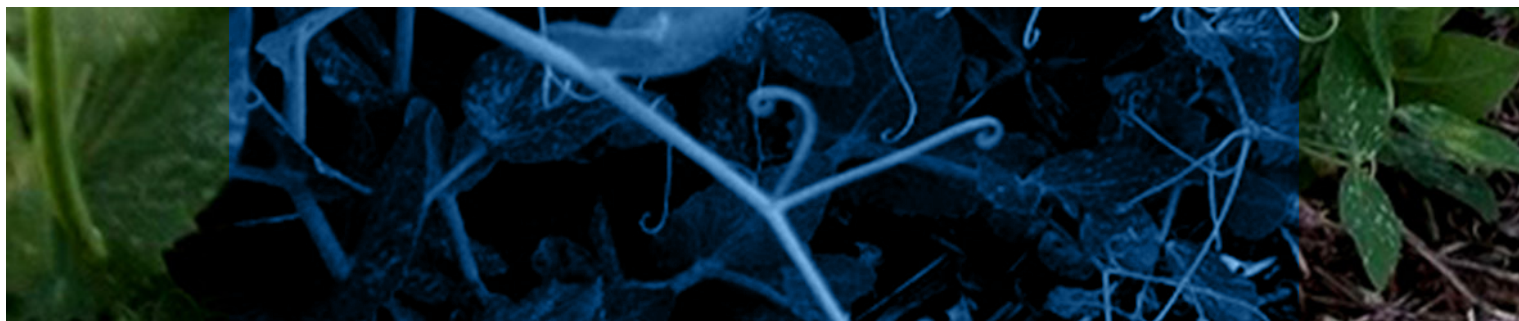
Asimismo, se presentan los mapas con la distribución geográfica de las 4 variedades más declaradas en la campaña 2020-2021.

Como puede observarse en los mapas presentados en el **Anexo II**, la variedad VIPER es la de mayor superficie sembrada del país y abarca gran parte del norte de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sudoeste de Entre Ríos y sudeste de Córdoba.

De cada variedad se detalla el nombre del cultivar, la cantidad de hectáreas declaradas y el porcentaje (%) sobre la superficie total.



ANEXO VARIEDADES SEMBRADAS

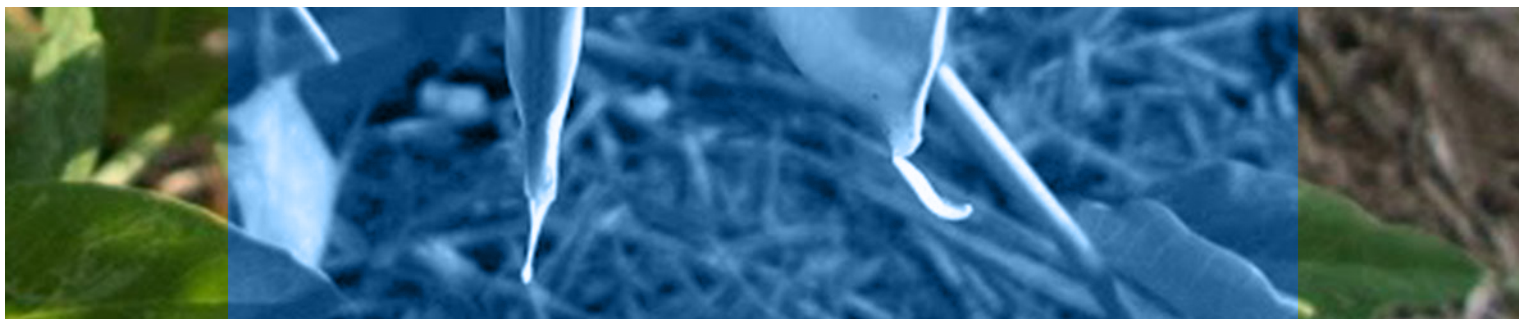


Cuadro 11: Superficie informada por variedad, tipo de origen y superficie sembrada.

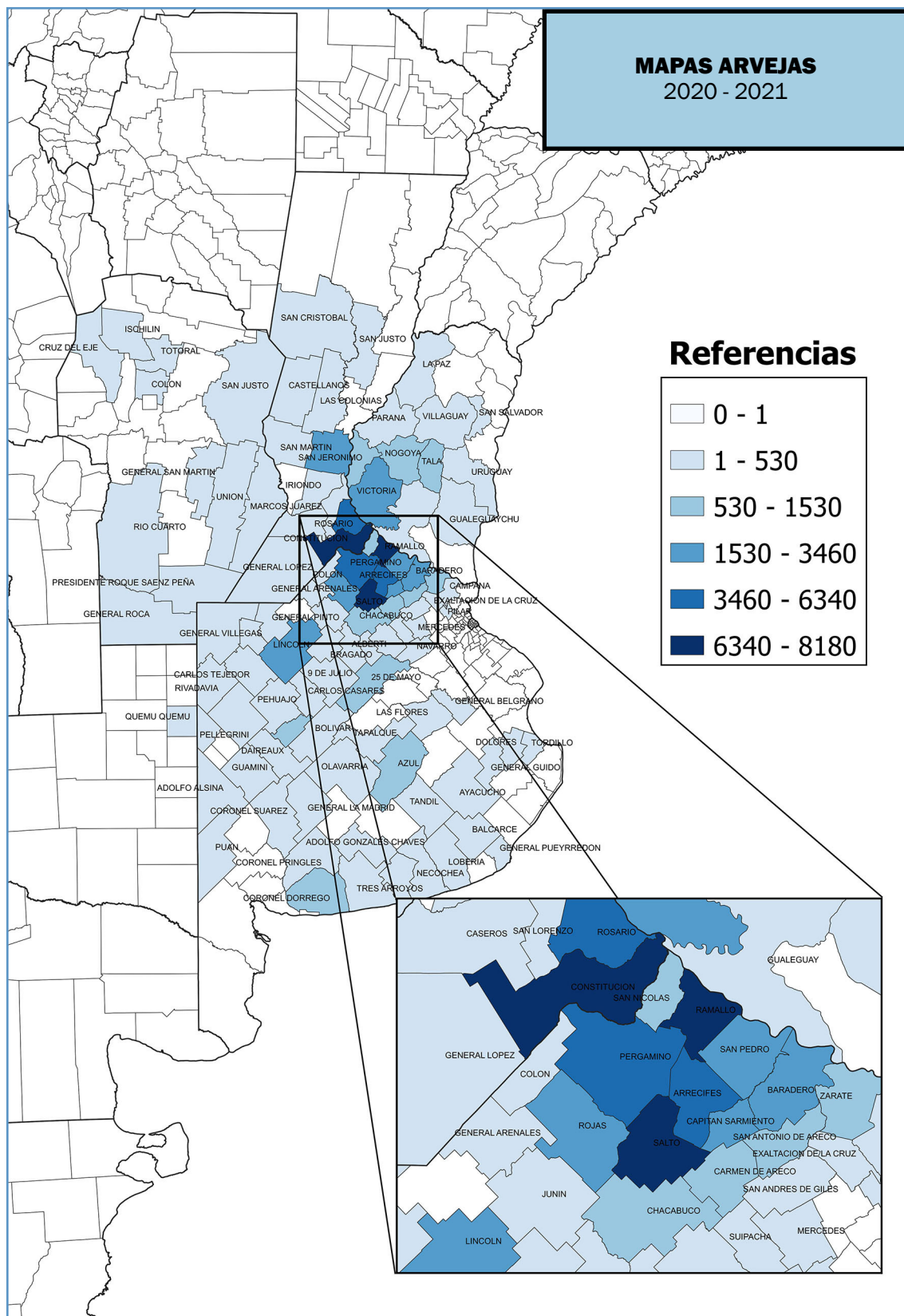
N° ORDEN	NOMBRE CULTIVAR	AÑO VARIEDAD	PROP. VIGENTE	COLOR	SUPERFICIE (Has)	% Superficie	% Acumulado
1	VIPER	2.001	N	Verde	47.913	58,35%	58,35%
2	YAMS	2.014	S	Amarilla	6.253	7,62%	65,97%
3	BICENTENARIO	2.012	S	Verde	5.157	6,28%	72,25%
4	FACON	2.000	N	Verde	5.146	6,27%	78,52%
5	BLUESTAR	2.011	N	Verde	3.005	3,66%	82,18%
6	CURLING	2.016	S	Amarilla	2.965	3,61%	85,79%
7	REUSSITE	2.014	S	Amarilla	2.571	3,13%	88,92%
8	AVENGER	2.019	S	Amarilla	1.371	1,67%	90,59%
9	PAMPA	2.012	S	Verde	1.259	1,53%	92,12%
10	SHAMROCK	2.016	S	Verde	1.147	1,40%	93,52%
11	KINGFISHER	2.019	S	Verde	1.104	1,34%	94,86%
12	CDC MEADOW	2.013	N	Amarilla	918	1,12%	95,98%
13	COBRI	1.984	N	Verde	719	0,88%	96,86%
14	MANANTIALES	2.013	S	Verde	705	0,86%	97,72%
15	ALDERMAN SELECCIÓN FALCHETO	1.997	N	Amarilla	331	0,40%	98,12%
16	ALFETTA	1.997	N	Amarilla	215	0,26%	98,38%
17	EARLY FROSTY	1.994	N	Verde	180	0,22%	98,60%
18	BONIROY	1.997	N	Verde	135	0,16%	98,76%
19	INFANTA	1.998	N	Verde	120	0,15%	98,91%
20	DELTA	1.997	N	Amarilla	117	0,14%	99,05%
21	AVIRON	2.016	S	Verde	97	0,12%	99,17%
22	SP 550 1-1-2	1.999	N	Verde	84	0,10%	99,27%
23	BOLERO	1.994	N	Verde	48	0,06%	99,33%
24	DURANGO	2.008	N	Verde	45	0,05%	99,39%
25	ARAGORN	2.020	N	Verde	44	0,05%	99,44%
26	DUNDALE	2.015	N	Amarilla	44	0,05%	99,49%
27	GREENPICK	1.995	N	Verde	40	0,05%	99,54%
28	TARMA	1.998	N	Verde	32	0,04%	99,58%
29	UTRILLO	1.994	N	Verde	30	0,04%	99,62%
30	NAVONA	2.000	N	Verde	24	0,03%	99,65%
31	INTEGRA	2.001	N	Amarilla	20	0,02%	99,67%
32	JAGUAR	2.011	N	Verde	20	0,02%	99,70%
33	VOLT	2.020	N	Amarilla	20	0,02%	99,72%
34	COLUMBIAN	1.997	N	Verde	15	0,02%	99,74%
35	LIVIOLETTA	2.020	N	Amarilla	15	0,02%	99,76%
36	SP 110 1-1-2	1.999	N	Verde	15	0,02%	99,77%
37	RONDO	1.995	N	Verde	14	0,02%	99,79%
38	MAGNIF CUARENTONA INTA	1.981	N	Verde	12	0,01%	99,81%
39	SPIKET	1.984	N	Verde	12	0,01%	99,82%
40	BALLTRAP	2.016	S	Amarilla	5	0,01%	99,83%
41	FUERA Cat.	1.994	N		142	0,17%	100,00%
Total gral.					82.109	100,00%	



ANEXO MAPAS DE SIEMBRA

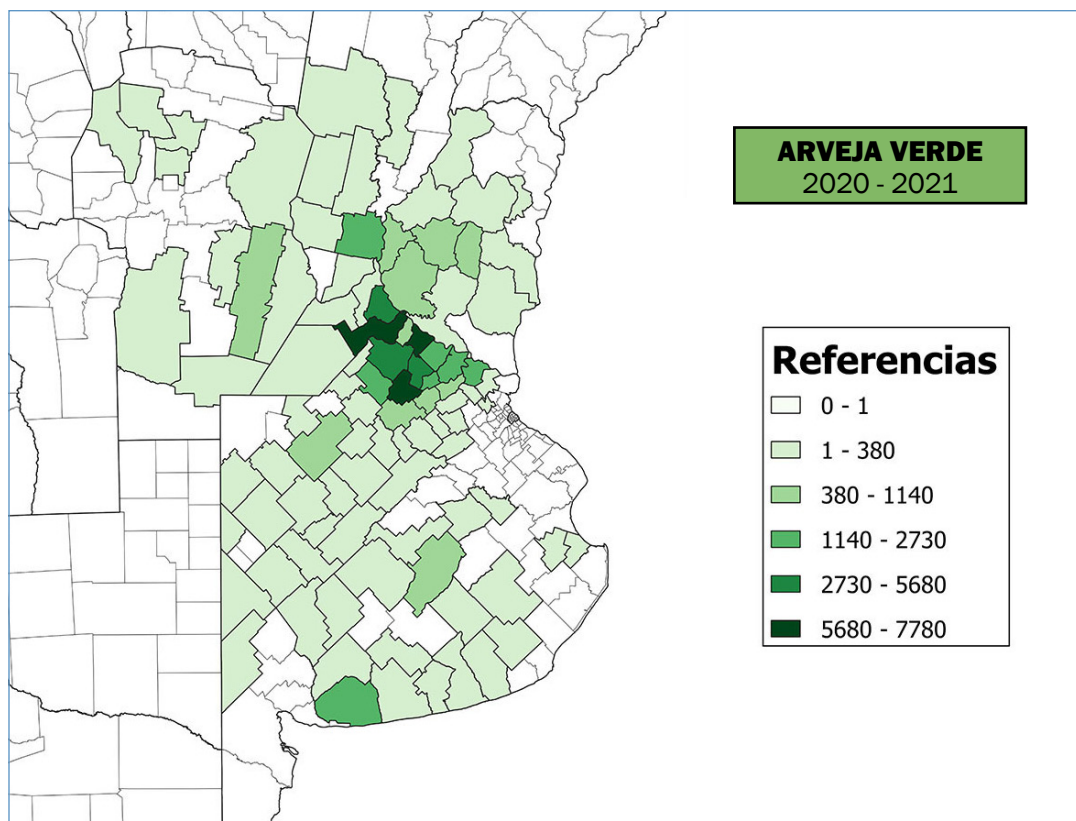
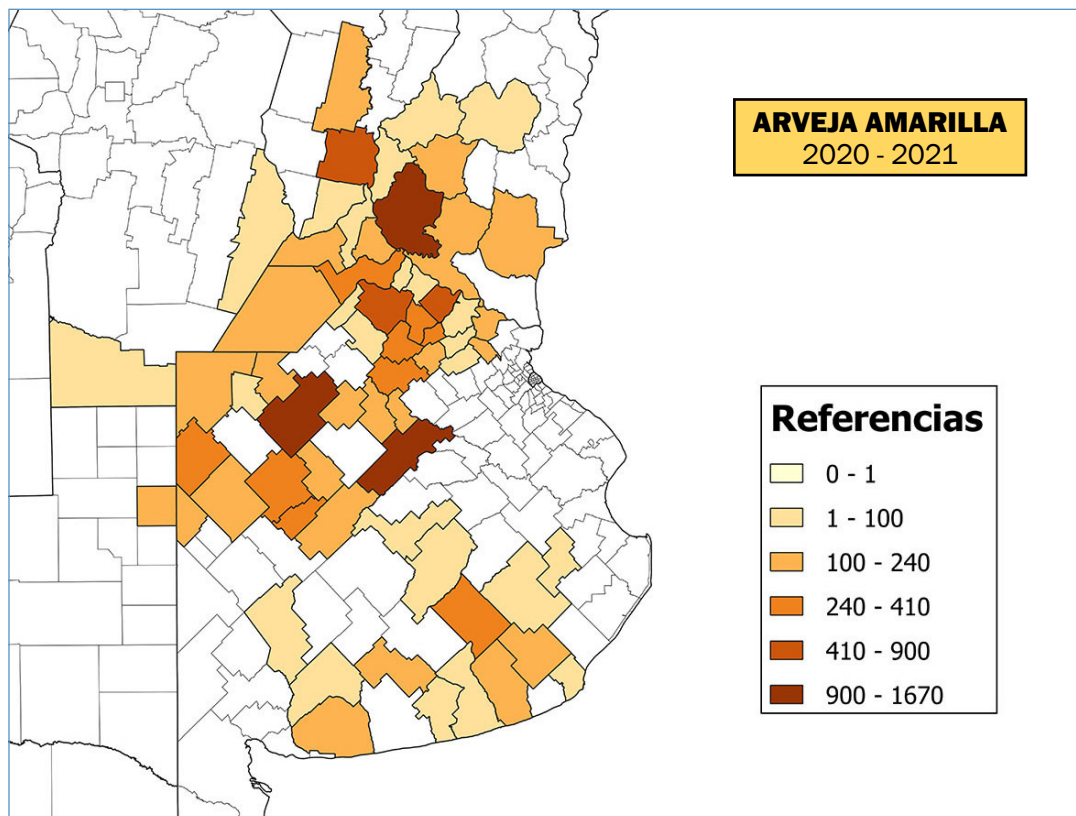


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA SUPERFICIE INFORMADA POR DEPARTAMENTOS CAMPAÑA 2020 - 2021



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA SUPERFICIE INFORMADA POR DEPARTAMENTOS

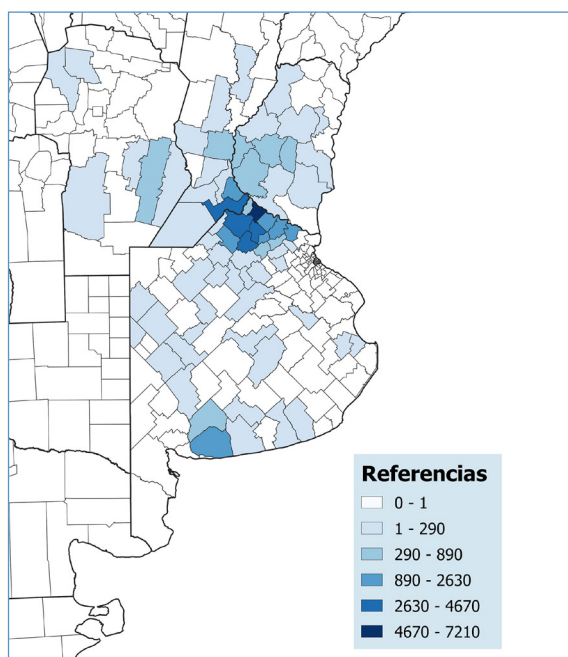
Variedades de arveja verde y amarilla
CAMPAÑA 2020 - 2021



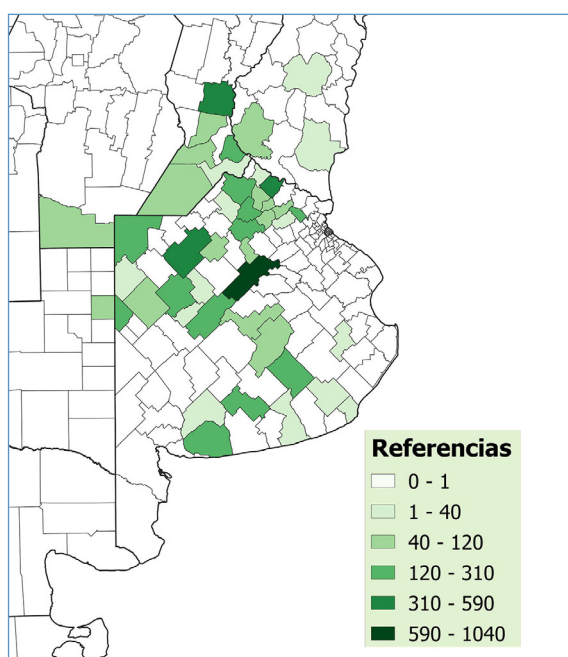
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VARIEDADES MÁS UTILIZADAS

A continuación, se presentan los mapas con la distribución geográfica de las 4 variedades más declaradas en la campaña 2020 - 2021.

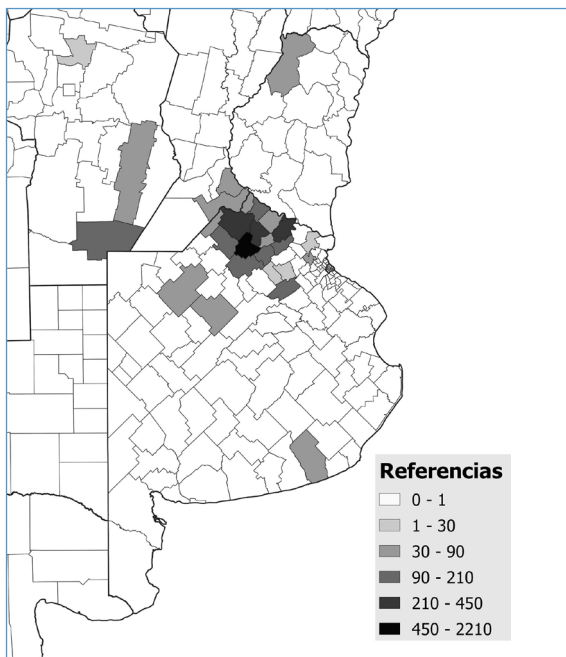
De cada variedad se detalla su nombre, la cantidad de hectáreas declaradas y el porcentaje (%) sobre la superficie total.



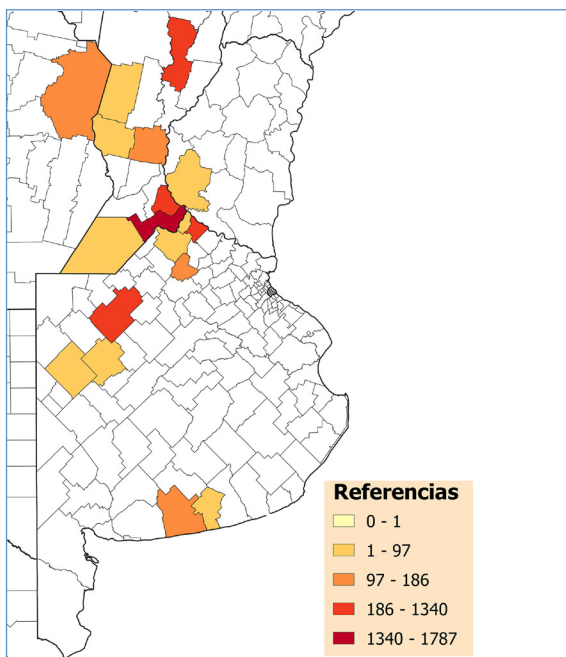
Posición	1
Cultivar	VIPER
Sup. Total	47.913
% Sup.	58,35%



Posición	2
Cultivar	YAMS
Sup. Total	6.253
% Sup.	7,62%



Posición	3
Cultivar	BICENTENARIO
Sup. Total	5.157
% Sup.	6,28%



Posición	4
Cultivar	FACON
Sup. Total	5.146
% Sup.	6,27%